

## Términos y condiciones

### Servicios y productos de ahorro a través de aplicativo y/o servicios a distancia de Produbanco®

Estos términos y condiciones crean un acuerdo (en adelante el "Acuerdo"), entre usted (en adelante "cliente" y/o "usuario") y Banco de la Producción S.A. Produbanco (en adelante, "Produbanco®"). Produbanco® es titular de la aplicación, ostenta todos los derechos de explotación sobre la misma y, por tanto, tiene capacidad para autorizar a clientes y/o usuarios, su acceso y uso.

En tal virtud, el usuario reconoce y declara que es hábil y capaz, lo que le permite celebrar todo tipo de acto jurídico (incluidos Acuerdos y/o Contratos) relativos a los productos y/o servicios que Produbanco®, pone a disposición a través de aplicativo y/o servicios a distancia.

Al hacer clic en "Aceptar", confirma que ha leído, entiende y acepta con plena declaración de voluntad el presente Acuerdo en todas sus partes.

#### A. INTRODUCCIÓN :

Este Acuerdo comprende el uso del aplicativo de dispositivo móvil de Produbanco® (en adelante "aplicativo") y los servicios a distancia dispuestos por Produbanco® y que comprenden todo tipo de medios de comunicación electrónica, a través de redes telemáticas, con el propósito de completar y enviar una solicitud servicios de ahorro, y de ser el caso, contraer obligaciones, pudiendo utilizarse para el efecto distintos medios electrónicos tales como mensajes de texto (SMS), internet móvil, sitio web de Produbanco®, entre otros que se implementen a futuro (en adelante "servicios a distancia"), mediante los cuales se le permite acceder al cliente a la bancarización incluyendo expresamente la solicitud de servicios de ahorro, con manifestación electrónica de la voluntad, conforme lo determinado en el presente instrumento, y facilitar las finanzas personales de sus clientes, según sus necesidades. En ningún caso será válido ningún permiso, licencia o descarga de aplicativos, servicios a distancia y otros medios de comunicación electrónica a través de terceros no autorizados ni enunciados en el presente instrumento. Los productos y servicios de Produbanco® están disponibles para su acceso y uso de acuerdo con las normas legales de la República del Ecuador (en adelante "Territorio"), por lo que para utilizar el mismo, requiere de hardware y software compatible (se recomienda contar con la última versión

existente), acceso a Internet (podrán aplicarse cargos según la operadora de telefonía móvil), seguridades (claves, patrones de seguridad, antivirus, otros), entre otros. Produbanco® no será responsable por afectación en el rendimiento del aplicativo, de los servicios a distancia por medios de comunicación electrónica, del dispositivo móvil y/o sitio web a través del cual se accede por estos factores antes mencionados. Para los fines consiguientes, los términos "Aplicación" y "Servicios a Distancia", comprenden todo el desarrollo de pantallas, imágenes, diseños, procesos de registro sean estos integrados o no, enlaces, extensiones (empleo de teclado), suscripciones, y en general todo lo implica el software empleados y/o desarrollados por Produbanco® para uso y acceso de productos y servicios.

## B. UTILIZACIÓN DE APLICATIVO:

La descarga y uso del aplicativo de dispositivo móvil de Produbanco®, permitiéndole así acceder a productos y servicios, es gratuito; Produbanco® no asume responsabilidad de reembolso o reconocimiento por costos de uso o consumo de datos que pueda incurrir el cliente por descargar el aplicativo en su dispositivo, o por aquellos costos por servicios a distancia por medios de comunicación electrónica, a través de redes telemáticas. De igual manera, Produbanco® no garantiza el acceso y/u otorgamiento de productos y servicios por el solo hecho de contar con el aplicativo o realizar la solicitud; el acceso y/u otorgamiento de productos y servicios está sujeto a políticas internas de Produbanco®, y condiciones vigentes del mercado. Si por problemas técnicos del software o hardware se retrasa o no se descarga el aplicativo, o no se accede a los servicios por medios de comunicación electrónica, ello no será imputable a Produbanco®. Para su utilización, el cliente mediante el empleo de usuario y su clave (incluidas aquellas denominadas One-Time Password u OTP), preguntas de desafío o contraseñas, identidad portable, entre otras que lo reconocen y vinculan unívocamente para todos los efectos, las cuales se obliga a mantener bajo su custodia, confidencialidad y seguridad, autentificará todos los accesos y transacciones realizados en el aplicativo o de servicios a distancia por medios de comunicación electrónica, las cuales tendrán el carácter de vinculante y final para Produbanco®. Por su parte Produbanco® no es responsable de ninguna pérdida, sustracción, o perjuicio relacionada con el uso de su usuario, clave o contraseña. En caso de sospecha que su usuario, clave o contraseña ha sido comprometida, el cliente está en la obligación de comunicarse en forma inmediata con Produbanco® a los canales destinados para el efecto. La edad mínima para acceder al aplicativo de dispositivo móvil de Produbanco® es de dieciocho (18) años cumplidos a la fecha de registro y con domicilio en el Territorio (tal y como se establece en el proceso de registro), para crear un usuario y usar nuestros productos y servicios. Los usuarios creados por personas menores de esta edad no serán susceptibles de registro alguno, salvo a través de representante, curador o tutor legalmente autorizado, lo cual no constituye discriminación ni generará reconocimiento

alguno frente a reclamo o indemnización por parte de Produbanco®. Si usa un dispositivo móvil que no sea compatible con el aplicativo de Produbanco® o con los servicios a distancia por medios de comunicación electrónica, es posible que no pueda acceder a los productos y servicios que éste ofrece a sus clientes. En caso de cambio de dispositivo y el cliente desea acceder al aplicativo de Produbanco®, acepta que todos los términos de este Acuerdo se aplicarán al uso en dicho dispositivo; lo propio sucederá con los servicios a distancia por medios de comunicación electrónica implementados por Produbanco®.

Cualquier otro uso o destino que se dé a los productos y servicios constituye un incumplimiento sustancial a los términos de este Acuerdo, y al Contrato Principal de la cuenta que mantenga en Banco de la Producción S.A. Produbanco, para efectos de otorgamiento y acreditación del servicio y/o producto solicitado y que haya sido aprobado por Produbanco®. Produbanco® podrá supervisar en cualquier momento su uso y(o) empleo de los productos y servicios para garantizar, enunciando más no limitando, que el cliente: (i) Usa los productos y servicios solo para fines lícitos y personales, particular que declara en forma expresa por el presente Acuerdo; (ii) Todo contenido del aplicativo y servicios a distancia por medios de comunicación electrónica no le transfieren al cliente ningún derecho de uso promocional, y no constituirá la concesión o renuncia de los derechos de copyright u otros legalmente protegidos por parte de Produbanco®; (iii) Puede usar el aplicativo y los servicios a distancia por medios de comunicación electrónica mediante el empleo de usuario y clave (incluidas aquellas denominadas One-Time Password u OTP) o contraseña solamente en un (1) dispositivo móvil registrado previamente registrado y autorizado por el propio cliente. En caso de cambio de dispositivo, deberá obligatoriamente dar de baja el anterior y registrar el nuevo dispositivo; (iv) Asume exclusiva responsabilidad en caso de alterar, modificar, reproducir, almacenar o generar otro aplicativo similar o análogo al aplicativo de Produbanco®, así como alterar o evitar tecnología de seguridad incluida en el aplicativo de Produbanco® y/o de los servicios a distancia por medios de comunicación electrónica implementados por Produbanco®. En ningún caso podrá utilizar versiones modificadas de software del aplicativo, ni otros servicios a distancia por medios de comunicación electrónica; (v) Podrá volver a descargar el aplicativo en los dispositivos en los que se encuentre disponible, de acuerdo a su jurisdicción (Territorio), siempre y cuando lo registre por los canales o medios provistos por Produbanco®, previo su uso y acceso. Es posible que no se pueda descargar, acceder ni utilizar el aplicativo por cuando no se encuentre en el Territorio, o por ya encontrarse debidamente instalado, o por no ser compatible con el software operativo en el dispositivo móvil, o por no contar con la red adecuada o con señal de telefonía y/o internet. En adición, el cliente reconoce y asume expresamente su responsabilidad en caso de que utilice el aplicativo de Produbanco® en zonas de conexión o redes de internet (Wi-Fi) libres o públicas.

### C. PERMISOS Y AUTORIZACIONES PARA APLICATIVO Y/O SERVICIOS A DISTANCIA:

El aplicativo de dispositivo móvil de Produbanco® solicitará los permisos (autorizaciones) necesarios, por motivo de seguridad, para acceder a elementos de su dispositivo como cámara fotográfica, lector de huella dactilar, micrófono, geolocalización, entre otros que sean implementados por Produbanco® a futuro, los cuales obligatoriamente deberán ser concedidos por el cliente para el correcto proceso de registro, autenticación y acceso efectivo al aplicativo. De igual manera, el aplicativo de Produbanco® podrá solicitar permisos para notificaciones e incluso para realizar alertas o recomendaciones, según la programación o personalización realizada por el propio cliente. Para el caso de servicios a distancia por medios de comunicación electrónica implementados por Produbanco®, este último podrá solicitar adicional a los permisos (autorizaciones) necesarios, claves (incluidas aquellas denominadas One-Time Password u OTP) o contraseña, preguntas de desafío previamente ingresadas y validadas por el propio cliente, entre otros. Asimismo, el cliente reconoce y acepta dar su consentimiento para el uso de datos e información, incluyendo aquellos datos técnicos incluyendo pero no limitando a identificación de dispositivo (IMEI), software de sistema, aplicaciones y periféricos, recopilados periódicamente para facilitar la provisión de actualizaciones de software, soporte de productos y otros servicios (si fuera aplicable) relacionados con la aplicación de dispositivo móvil y/o de servicios a distancia. De igual manera, y por el presente Acuerdo, el cliente otorga a Produbanco® el permiso (autorización) de tomar las medidas que crea razonablemente necesarias o apropiadas para verificar el cumplimiento de cualquier parte de este Acuerdo. Asimismo, el cliente acepta y autoriza expresamente a Produbanco® para que recopile, confirme y actualice sus referencias e información personal, sobre comportamiento crediticio, manejo de sus cuentas, tarjeta de crédito, etc., y en general sobre el cumplimiento de sus obligaciones y demás activos, pasivos y datos personales. Produbanco® queda expresamente autorizado para que pueda utilizar, transferir o entregar dicha información a las Autoridades Competentes, organismos de control, Burós de Información Crediticia y otras Instituciones o personas jurídicas legal o reglamentariamente facultadas, cooperando así con cualquier proceso legal relacionado con el uso o destino que el cliente pueda dar a los productos y servicios a los cuales accede a través del aplicativo, o por reclamación de terceros por uso ilegal o arbitrario, o que infrinja los derechos de tercero.

Adicionalmente, Produbanco® queda expresamente facultado por el cliente y/o usuario a validar en cualquier momento la capacidad legal de cualquier usuario y/o cliente, con el propósito de mantener el acceso, otorgamiento y consecuente uso de servicios y productos a través de aplicativo de dispositivo móvil y de servicios a distancia dispuestos por Produbanco®. Para ello, Produbanco® requerirá en cualquier tiempo, y sin que exista limitación o impedimento alguno, la exhibición o remisión de

documentación legal correspondiente en cumplimiento a los procedimientos de debida diligencia determinados por la ley a efectos de validarla; de ser el caso en que no se proporcione la información y/o documentación correspondiente, ello constituirá incumplimiento al presente Acuerdo, quedando por tanto Produbanco® facultado a cancelar los servicios y/o productos, bastando para ello una comunicación en ese sentido.

El CLIENTE acepta expresamente recibir llamadas con fines de venta directa, comercial o publicitaria que realice Produbanco®. de números previamente identificados, de conformidad con la normativa para el envío o recepción de mensajes y llamadas establecida por el organismo de control competente. En caso de que el CLIENTE no desee recibir estas llamadas, o una vez dado su consentimiento desee cambiar esta autorización, deberá comunicarlo a su Ejecutivo de cuenta ó al 02 400 9000.

A su vez, el CLIENTE declara, acepta y reconoce que ha consentido en entregar al Banco la información respecto de sus datos que no constan en fuentes públicas, y, que a su vez, Produbanco®. le ha informado de forma clara los fines de la recopilación de dicha información y su futuro tratamiento.

#### D. PRIVACIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

Toda información registrada con fines de uso y acceso a los productos y servicios a través del aplicativo de dispositivo móvil Produbanco®, así como también aquella ingresada y registrada por servicios a distancia por medios de comunicación electrónica implementados por Produbanco®, está sujeto a privacidad (así como sigilo y reserva, en lo que corresponda), de conformidad a lo determinado en la normativa legal vigente aplicable en el Territorio. No obstante de ello, el cliente es responsable de la custodia y no revelación de claves, contraseñas, preguntas de desafío, usuarios, información relacionada con la solicitud de productos y servicios, así como de no contar con las seguridades al software y hardware del dispositivo móvil y/o del sitio a través del cual accede, permitiendo así que terceras personas accedan a información de carácter personal o aquella sujeta a confidencialidad y privacidad de acuerdo con estos términos y condiciones. El tratamiento de sus datos de carácter personal en esta aplicación (incluida por servicios a distancia por medios de comunicación electrónica) se realizará (i) de acuerdo con los consentimientos y autorizaciones recabadas por Produbanco® en el marco del presente Acuerdo y/o de las relaciones contractuales suscritas previamente por el cliente y/o que suscriba en el futuro; (ii) de acuerdo con las autorizaciones (permisos) otorgadas por el cliente en relación a los datos de carácter personal de su titularidad; todo ello, en los términos autorizados por el cliente y para las finalidades informadas. El cliente autoriza que Produbanco®, a través de la funcionalidad diseñada en esta aplicación, incluso por servicios a distancia por medios de comunicación electrónica (si fuera aplicable), recabe patrones como por ejemplo biométricos a partir

de un conjunto de puntos o detalles minuciosos de la misma, huella dactilar, captura de voz e imagen, entre otros que a futuro se implemente, los cuales quedarán registrados en ficheros o archivos de Produbanco®, sea como mecanismo de autenticación o para demostrar validez de instrucciones del cliente por medio del aplicativo, y/o servicios a distancia por medios de comunicación electrónica implementados por Produbanco®.

Produbanco® podrá tratar los datos de carácter personal del cliente, incluidos los patrones de seguridad antes descritos, con las siguientes finalidades: (i) identificar al cliente en esta aplicación y/o servicios a distancia por medios de comunicación electrónica implementados por Produbanco®; (ii) validar y verificar sus datos cuando el cliente acceda desde otras aplicaciones, dispositivos móviles, y/o servicios a distancia por medios de comunicación electrónica implementados por Produbanco® ; (iii) dar cumplimiento a la relación derivada de la contratación previa y/o solicitud y otorgamiento (si fuera el caso) de productos y/o servicios con Produbanco®; (iv) aplicar las medidas necesarias para el cumplimiento de lo establecido en las normas legales vigentes para prevenir, detectar y erradicar el delito de lavado de activos y financiamiento de delitos incluido el terrorismo, así como informar a las Autoridades Competentes incluyendo aquellas que por las leyes o reglamentariamente facultadas requiera información de tipo crediticio o de cualquier otra índole determinado en la norma legal aplicable; (v) realizar análisis estadísticos (analítica) sobre el uso de esta aplicación y/o de servicios a distancia dispuestos por Produbanco® y que comprenden todo tipo de medios de comunicación electrónica, a través de redes telemáticas, con el propósito de completar y enviar una solicitud de productos y servicios de ahorro, pudiendo ser mensaje de texto (SMS), internet móvil, sitio web de Produbanco®, acceso a productos y/o servicios, entre otros implementados; (vi) maximizar la seguridad en el uso de canales o aplicaciones de Produbanco® y/o en productos y servicios a través de estos medios, analizando posibles fraudes o suplantaciones de su identidad. La conservación de datos, patrones y otros implementados a futuro, recabados por Produbanco® permanecerán durante el plazo previsto en la norma legal vigente aplicable.

Tratamiento de datos de terceros: Los datos personales de terceros que Produbanco® reciba del cliente para el acceso y uso de productos y/o servicios de naturaleza bancaria a través del aplicativo y/o de servicios a distancia dispuestos por Produbanco®, serán tratados única y exclusivamente con dichos fines (transferencias, entre otros) y no se comunicarán a terceros, salvo en los casos en que la naturaleza del servicio implique necesariamente dicha comunicación, o por disposición de Autoridad legalmente facultada a requerirla, la cual se limitará a la finalidad expresada. Produbanco® mantendrá confidencialidad sobre los referidos datos y aplicará las medidas de seguridad legalmente exigibles.

## E. SERVICIOS Y PRODUCTOS DE AHORRO A TRAVÉS DE APLICATIVO Y/O SERVICIOS A DISTANCIA:

En virtud de las normas que regulan la apertura de cuentas de ahorro y servicios relacionados para las entidades del sistema financiero nacional, Produbanco® permite al cliente acceder, a través del aplicativo para dispositivo móvil que lo vincula unívocamente a través de la identidad portable que el cliente declara reconocer y aceptar, y/o servicios a distancia dispuestos por Produbanco® que comprenden todo tipo de medios de comunicación electrónica, a través de redes telemáticas, con el propósito de completar y enviar una solicitud de productos y/o servicios, pudiendo ser mensaje de texto (SMS), internet móvil, sitio web de Produbanco®, a servicios y productos, según decisión de Produbanco® y condiciones de mercado. Al respecto, y para el acceder a un productos y/o servicio de ahorro, a juicio de Produbanco®, y con apego en las normas legales vigentes aplicables, el cliente deberá cumplir obligatoriamente con los requisitos establecidos para su acceso y/o otorgamiento de los mismos, así como completar la información requerida a través de la respectiva solicitud electrónica del propio aplicativo y/o de los servicios a distancia.

Produbanco® se reserva el derecho de aceptar o negar la solicitud del cliente y/o usuario, así como reportar a las Autoridades Competentes en caso de existir cualquier hecho o circunstancia derivado de afirmación o declaración falsa, incluso relacionada con transacciones económicas inusuales, injustificadas o sospechosas. En adición, y desde el momento de solicitar un producto y/o servicio a través del aplicativo de Produbanco® y/o a través de servicios a distancia de Produbanco®, el cliente declara en forma expresa que el fin (destino o propósito) del mismo así como de la cuenta – incluso de destino, si fuera el caso - (previamente por celebración de Contrato Principal con Produbanco®) señalada en la solicitud es lícito, y que el origen y destino de los fondos que recibe en la cuenta, producto y/o servicio es en igual forma lícito, y no tienen ni tendrán relación alguna con el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos y más infracciones previstas y tipificadas en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y su Reglamento, la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, y el Código Orgánico Integral Penal, entre otras normas legales vigentes aplicables, eximiendo a Produbanco® de cualquier daño o perjuicio ocasionado o derivado de falsa declaración, sin perjuicio de las acciones legales que estime conveniente ejecutar.

En caso de que se cumpla con todos los requisitos definidos para el efecto, de acuerdo a la norma y políticas internas, Produbanco® otorgará acceso a productos y servicios de ahorro (instruida mediante solicitud) por el cliente, y que éste se obliga indiscutiblemente a dar el uso y destino que corresponda de acuerdo a la Ley. El cliente podrá consultar las condiciones particulares de cada producto y/o servicio, a través de: (i) aplicativo de dispositivo móvil de Produbanco®; (ii) servicios a distancia dispuestos por Produbanco® (iii) banca en línea o sitio Web de Produbanco®; (iv) otros medios electrónicos o telemáticos que implemente Produbanco® a futuro para envío de notificaciones y consultas; (v) agencias y sucursales de Produbanco®; (vi) call center, previa validación y autenticación del cliente. Para efectos de comunicaciones y/o notificaciones relacionados a lo expresamente señalado en el presente Acuerdo, se tendrá en cuenta las direcciones de correo electrónico, número de teléfono (fijo o móvil), que el cliente y/o usuario haya registrado previamente en la solicitud correspondiente y/o en el Contrato de Cuenta previamente abierta en Produbanco®. El cliente y/o usuario declara en forma expresa que toda dirección de correo electrónico y/o número de teléfono (fijo o móvil), registrada para los fines propósitos, le pertenecen y lo identifican inequívocamente.

Por tanto, y mediante el presente Acuerdo, el cliente acepta y declara en forma expresa: (1) que toda la información proporcionada a Produbanco® es verdadera y precisa; (2) que se ha informado en forma previa, ha leído y aceptado expresamente las condiciones generales y específicas de determinado producto y/o servicio requerido a través de aplicativo y/o servicio a distancia; (3) que no es parte un proceso judicial que pueda afectar su situación de solvencia económica; (4) de ser el caso, la existencia de la obligación (deuda) contraída con Produbanco® al momento del desembolso (acreditación en cuenta de Produbanco®) efectivo del crédito requerido a través de aplicativo de dispositivo móvil y/o servicios a distancia implementados por Produbanco®, a la cuenta bancaria señalada y previamente abierta por el cliente en Produbanco® para los fines propósitos; (5) de ser el caso, que la obligación (deuda) corresponde a una cantidad determinada de dinero (en dólares de los Estados Unidos de América), líquida, exigible y con plazo de vencimiento; (6) que reconoce la validez jurídica de la información no contenida directamente en un mensaje de datos, sea en forma de remisión o de anexo accesible mediante enlace electrónico directo; (7) que cuando la ley así lo requiera u obligue a que la información relacionada al otorgamiento de crédito, si fuera el caso, a través de aplicativo de dispositivo móvil de Produbanco®, esta quedará cumplida en su totalidad de conformidad con las disposiciones de la norma legal vigente aplicable en el Territorio de la República del Ecuador; (8) que toda instrucción procedente, ejecutada y perfeccionada a través del aplicativo de dispositivo móvil de Produbanco® y/o servicios a distancia, es del cliente (deudor); (9) Produbanco® podrá demandar el incumplimiento de pago o cualquier otro relacionado a lo amparado en el presente Acuerdo en los Contratos Principales celebrados con Produbanco® por parte del cliente, bastando para ello la presentación del presente



Acuerdo, cuyo perfeccionamiento es electrónico y constituye prueba plena para el proceso judicial que se plantee, con reconocimiento formal y expreso por parte del cliente de la existencia de la obligación de dar (pagar la suma de dinero entregada por Produbanco® en calidad de préstamo, si fuera el caso), conforme lo establecido en el presente Acuerdo.

Autorizaciones de débito: En adición, y por medio del presente Acuerdo, en forma expresa e irrevocablemente el cliente y/o usuario autoriza a Produbanco® para que, en el caso de requerir servicios y/o productos relacionados al otorgamiento de créditos, el pago de la(s) cuota(s) de la(s) obligación(es) que mantenga en la Institución con ocasión de la solicitud de crédito de consumo y otorgamiento a través de aplicativo y/o servicios a distancia, y cuya fuente de pago proviene de la acreditación en la cuenta de su remuneración mensual u otro origen legal, sea realizado mediante débito a mi(s) cuenta(s) previamente abierta(s) en Produbanco®, incluso inmediatamente después de la acreditación mensual, con la correspondiente liquidación de intereses. Si no se llegare a realizar el pago de la cuota hasta la fecha de su vencimiento por el hecho de no haber recibido la acreditación mensual, por cualesquier concepto, autorizo a Produbanco® para que debite de mi(s) cuenta(s), los fondos suficientes para el pago o abono de la(s) obligación(es) pendiente(s).

#### F. MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL APLICATIVO:

Produbanco® es responsable de proporcionar mantenimiento y soporte solo para la aplicación de dispositivo móvil, y de aquellos servicios a distancia desarrollados o implementados por Produbanco®; por tanto, no asume responsabilidad alguna de proporcionar mantenimiento y soporte para aplicaciones de terceros, o del dispositivo móvil del cliente, o de servicios a distancia de terceros o administrados por terceros.

#### G. SERVICIOS EXTERNOS O DE TERCEROS:

El acceso, y con ello el empleo, a productos y/o servicios provistos por terceros por parte del cliente, distinto al aplicativo y/o servicios a distancia de Produbanco®, será bajo su propia cuenta y riesgo. Cualquier hecho o circunstancia que implique infracción de derechos de propiedad intelectual de licenciarios de aplicaciones o servicios externos o de terceros, así como su uso y empleo para abusar, perjudicar, o cometer actos ilícitos o incurrir en delitos (sin importar el grado) según la normativa legal vigente aplicable en el Territorio, será asumido íntegramente por el cliente. Produbanco® se reserva el derecho de iniciar las acciones legales pertinentes.

## H. DECLARACIONES:

El cliente declara y acepta de manera expresa que, el uso, acceso y empleo de la aplicación de Produbanco®, así como las instrucciones impartidas a través del mismo y/o a través de servicios a distancia desarrollados e implementados por Produbanco®, serán bajo su propia cuenta y riesgo. De conformidad con las disposiciones legales vigentes aplicables en el Territorio, la aplicación y los servicios a distancia, son accesibles tal y como se presentan, y siempre y cuando se encuentren disponibles para su descarga y acceso, con todos sus defectos y sin garantía de ningún tipo, por lo que no será susceptible de reconocimiento alguno de indemnización por parte de Produbanco®. Asimismo, Produbanco® no garantiza, representa o justifica que, el uso del aplicativo y de los servicios a distancia sean ininterrumpidos o sin errores, por lo que el cliente acepta que, ocasionalmente Produbanco® pueda interrumpir los servicios durante periodos de tiempo, o cancelar los servicios, o limitar o desactivar su acceso. En ningún caso, Produbanco®, sus directores, accionistas, administración, funcionarios, colaboradores, serán responsables por cualquier daño directo, indirecto, fortuito, punitivo, especial o consecuente que surja del uso del aplicativo y/o de los servicios a distancia, o para cualquier otra reclamación relacionada de cualquier forma con su uso, incluyendo más no limitando a: cualquier error u omisión en el contenido, o cualquier pérdida o daño de cualquier tipo, incurrido como resultado del uso de cualquier contenido colgado, transmitido o disponible de cualquier forma mediante aplicativo y/o servicios a distancia, incluso en el caso de haber sido avisado de esta posibilidad. Produbanco® empleará mecanismos razonables para proteger la información que el cliente ingrese a través del aplicativo o por servicios a distancia, pero el cliente acepta que el envío de dicha información será bajo su propia cuenta y riesgo, liberando a Produbanco® de cualquiera y toda responsabilidad hacia el cliente por cualquier pérdida o responsabilidad relacionada con dicha información de cualquier forma. Produbanco® no representa o garantiza que el aplicativo y los servicios a distancia estén libres de pérdida, corrupción, ataques, virus, interferencias, hacking u otras intrusiones de seguridad, por lo que el cliente es responsable de mantener las medidas adecuadas de seguridad en su dispositivo móvil liberando a Produbanco® de cualquier responsabilidad relacionada con ello.

## I. LIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD:

En ningún caso Produbanco® será responsable de lesiones personales o cualquier daño fortuito, especial, indirecto o consecuente, enunciando más no limitando a: (i) daños por pérdida de beneficios, pérdida de datos e información, interrupción del negocio o

cualquier otro daño o pérdida comercial, que tenga lugar debido al uso o la incapacidad de usar la aplicación de Produbanco® y/o los servicios a distancia desarrollados e implementados por Produbanco®, por cualquier causa, independientemente de lo determinado en el Contrato Principal que ampara la cuenta a la cual se acredite el monto del crédito – de ser el caso - (cuenta abierta en Produbanco®), inclusive si se ha dado aviso a Produbanco® de la posibilidad de dichos daños; (ii) pérdida (extravío), sustracción (robo o hurto), deterioro o destrucción del dispositivo móvil donde se encontraba instalado el aplicativo de Produbanco®, y/o a través del cual se acceden a los servicios a distancia, así como de tarjetas de crédito, débito, prepago, tarjetas de coordenadas, otras aplicables; (iii) error en los intentos de ingreso o digitación de usuario, claves (incluidas aquellas denominadas One-Time Password u OTP), contraseñas, preguntas de desafío, otras definidas por Produbanco®; (iv) negativa del Banco a conceder el crédito solicitado, si fuera el caso.

#### J. CAMBIOS EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL APLICATIVO:

Produbanco® se reserva el derecho en cualquier momento de modificar los términos y condiciones de este Acuerdo y añadir los nuevos o adicionales sobre el uso y acceso al aplicativo de dispositivo móvil Produbanco®. Estas modificaciones y los términos y condiciones adicionales serán efectivos inmediatamente y se incorporan en este Acuerdo. Su uso continuado se entenderá como aceptación de los mismos, sin derecho a reclamo alguno, considerando que para cada utilización el cliente ha leído, entiende y acepta con plena declaración de voluntad los presentes términos.

#### K. PROPIEDAD INTELECTUAL:

El cliente reconoce y acepta que, incluyendo más no limitando, los contenidos, gráficos, interfaz de usuario, clips de audio, clips de vídeo, scripts y software usados para implementar en el aplicativo de dispositivo móvil Produbanco® y/o a los servicios a distancia desarrollados e implementados por Produbanco®, contienen información y material propiedad de Produbanco®, y que están protegidos por leyes de propiedad intelectual aplicables, incluyendo el copyright. El cliente se obliga por tanto a no usar dicha información y material de propiedad de cualquier forma, excepto para los fines propósitos detallados en el presente Acuerdo y no con fines comerciales o de beneficio (lucro) personal. Se deja expresa constancia que, ninguna parte del aplicativo de dispositivo móvil de Produbanco® podrá reproducirse en cualquier forma o por cualquier medio distinta al fin o propósito por el cual fue creado. El cliente acepta y se obliga a no modificar, alterar, transferir, distribuir, reproducir, y cualquier otra acción que tienda a obtener beneficio personal o cometer algún ilícito por medio del aplicativo de

dispositivo móvil de Produbanco®; ello aplica también para los servicios a distancia desarrollados e implementados por Produbanco®. Toda denominación Produbanco®, sus logotipos y otras marcas registradas, incluyendo marcas de servicios, gráficos y logotipos usados en relación con productos y servicios, son marcas registradas por Produbanco®. No se le otorga al cliente ni a terceros no autorizados, el derecho, cesión o licencia alguna con respecto a cualquiera de las marcas registradas mencionadas previamente.

#### L. TERMINACIÓN Y SUSPENSIÓN:

Produbanco® se reserva el derecho de modificar, suspender o interrumpir el uso y acceso al aplicativo (o cualquier parte o contenido de los mismos), y/o a los servicios a distancia, en cualquier momento, particular que será informando al cliente a través de las direcciones de correo electrónico y número de teléfono (fijo o móvil) registrados previamente por el cliente, y/o a través de los canales de información y atención al cliente determinados en el presente Acuerdo, por lo que no será responsable con respecto al cliente o terceros en caso de reclamo o pretensión de indemnización alguna por este hecho. Si existiera incumplimiento por parte del cliente, o Produbanco® tuviera sospecha que no ha cumplido con una o varias de las disposiciones de este Acuerdo y(o) del Contrato Principal que ampara la cuenta donde se acredita el crédito – si fuera el caso -, Produbanco® queda expresamente facultado a ejecutar las acciones legales correspondientes para exigir el pago de lo adeudado por el cliente, sin perjuicio de suspender, impedir y/o terminar unilateralmente el acceso mediante usuario, claves o contraseñas registradas para el aplicativo y para servicios a distancia, así como el acceso a otros productos y servicios.

Se deja expresa constancia, y así lo reconoce y acepta el cliente, que ante suspensión, impedimento y/o terminación del acceso al aplicativo y a servicios a distancia, ello no implica el desconocimiento ni extinción de la deuda que el cliente mantenga con Produbanco®, por lo que aún en el supuesto de darse cualquiera de estos casos, el cliente se obliga incondicionalmente con Produbanco® a la cancelación de la totalidad de las obligaciones adquiridas. Produbanco® podrá exigir en cualquier tiempo al pago de lo adeudado de conformidad con lo determinado en el presente Acuerdo.

#### M. LEY VIGENTE APLICABLE Y CONTROVERSIAS:

Este Acuerdo y la relación entre el cliente y Produbanco®, se sujetan a las leyes del Territorio (República del Ecuador). Para efectos de controversia, el cliente y

Produbanco® renuncian fuero y domicilio, y para los casos de divergencias las partes expresamente pactan someterse a los jueces competentes de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha (República del Ecuador), y al procedimiento que corresponda de acuerdo a la Ley, a elección del actor.

Se excluye de forma específica la aplicación en este Acuerdo de la ley conocida como Convención de Naciones Unidas sobre la Venta Internacional de Bienes.

#### N. INFORMACIÓN – CANAL DE ATENCIÓN:

Los canales de información y atención al cliente, para los productos y/o servicios de Produbanco®, son: (i) direcciones de correo electrónico y número de teléfono (fijo o móvil) registrados por el cliente; (ii) página web de Produbanco®: [www.produbanco.com](http://www.produbanco.com); (iii) call center 02 400 9000; (iv) la agencia o sucursal más cercana al cliente.

#### O. ACEPTACIÓN Y RATIFICACIÓN:

El cliente, al hacer clic en “Acepto”, ha leído, entiende y acepta el contenido íntegro del presente Acuerdo reconociendo además quedar vinculado a sus términos y condiciones, sin perjuicio de aquellos términos específicos en el Contrato Principal de cuenta con Produbanco®. De igual manera, y por el presente Acuerdo acepta y se ratifica en su obligación y responsabilidad de cumplir con todas las normas legales del Territorio (República del Ecuador), que se apliquen al acceso y uso del aplicativo de dispositivo móvil y/o de servicios a distancia de Produbanco®, incluido aquello relacionado a la solicitud y, si fuera el caso, otorgamiento de crédito.